



Mano

DON JUAN JOSE MILLANA

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Justo, pensionario de la Patria en grado heroico, Cefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino a Tesoro de Indias de esta Provincia por S. M. de Dios guarde etc. &c.

He recibido de la casa de don Juan Jose Millana...

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los señores Contador y Administrador de la Provincia cuyos repartidos sera de ellos en virtud de los Mucios de mi obediencia como y dentro

Don Juan Jose Millana }
Micaela }
Don Juan Jose Millana

Tomo razon la Contaduria de la Provincia

En la Contaduria de Provis. 24. en la Administracion. 24. en la Tesoreria de Provis.

